



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-033/2023

MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, MOBILIARIO, MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2023**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-033/2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, MOBILIARIO, MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, SOLICITADO POR LA **DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1°, 2, 3, 7 FRACCIÓN I Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37

CESE/LELG/LKAN* nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-033/2023.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL; ASIMISMO, ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN XL Y 58 FRACCIÓN V, DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SIMILAR QUE CREA EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ (FORTAPAZ) Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ZETA COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.

1. PARA CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA EL FABRICANTE SOLICITA EL RESPALDO DEL PEDIDO OFICIAL POR ESO ¿SOLICITAMOS LA ENTREGA SEA A PARTIR DE LA ENTREGA OFICIAL DEL PEDIDO?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES CONCURSALES.

2. EN LA SOLICITUD DE LA PARTIDA N° 5, SOLICITAN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON 8 CÁMARAS ¿ES ESTO CORRECTO?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

3. EN SU CASO ¿QUÉ TIPO DE CÁMARAS SON?

RESPUESTA: SE REQUIERE 1 NVR DE 8 MEGAPIXELES/ 4K/ 8 CANALES IP/ 8 PUERTOS POE/ H.265+/ 1 TB DISCO DURO/HDMI 4K & VGA/ 8 CÁMARAS IP DOMO 4K/ 8 MEGAPIXELES/ H.265+/ POE/ RANURA PARA MICROSD.

4. PARA EL PUNTO 15 REFERENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA, ¿SE COTIZA POR PARTIDA, O POR RENGLÓN?

RESPUESTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA; SIN EMBARGO, SE DEBERÁ SEÑALAR POR SEPARADO LOS COSTOS UNITARIOS POR RENGLÓN.

5. ¿EN SU CASO SE PRESENTA UN GRAN TOTAL AL FINAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, O SE DEBE TOTALIZAR POR PARTIDA Y SI NOS PUEDEN DAR UN EJEMPLO SIN INCURRIR EN UNA FALTA PARA ESTAS BASES?

RESPUESTA: SE DEBERÁ SEÑALAR UN SUBTOTAL POR PARTIDA Y UN GRAN TOTAL POR EL MONTO OFERTADO.

6. ¿PARA EL TRÁMITE DE LA FACTURA SE REQUIERE EL PEDIDO OFICIAL, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SEA A PARTIR DE TENER EL PEDIDO OFICIAL FIRMADO?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES CONCURSALES.


Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo
 GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

CESE/LG/LKAN*nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-033/2023.



2021 - 2027

- 7. ¿PARA LA PARTIDA N° 4 CUALES SON LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACEPTAN PARA LAS CERTIFICACIONES?

RESPUESTA: SE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO CERTIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO DEL FABRICANTE DONDE SEÑALE QUE CUMPLE CON LAS CERTIFICACIONES EPEAT GOLD O SILVER.

- 8. NOS PUEDEN INDICAR POR FAVOR ¿CUAL ES LA FECHA CORRECTA QUE DEBE LLEVAR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA LO ANTERIOR PARA NO INCURRIR EN UNA FALTA PARA ESTAS BASES?

RESPUESTA: LOS ANEXOS DEBERÁN LLEVAR LA FECHA DEL DÍA QUE SE ELABORAN, SIN EMBARGO, EL ESCRITO DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ LLEVAR FECHA DEL 29 DE AGOSTO DE 2023.

- 9. ¿PARA EL PUNTO 14 PARTIDA 4 Y SUS CONSECUTIVOS SE SOLICITA UNA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE, ESTE MISMO PUNTO LO ESTÁN CUBRIENDO CON EL ANEXO N° 4 CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA?

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADICIONAL A LO SEÑALADO EN EL ANEXO NO. 4, LOS PARTICIPANTES QUE OFERTEN LA PARTIDA 4, CONSECUTIVOS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 11 DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE, CERTIFICADA DONDE SE OTORQUE EL RESPALDO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

- 10. ¿DE LAS CERTIFICACIONES QUE SE MENCIONAN EN LA PARTIDA 4 Y SUS CONSECUTIVOS 2, 3, 4 Y 5 SON LOS EQUIVALENTES AL NOM EN MEXICO POR FAVOR CONFIRMAR?

RESPUESTA: APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES CONCURSALES Y LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

- 11. ¿PUNTO 6 INCISO D. INDICA QUE LAS PROPUESTAS Y ANEXOS SERÁN FIRMADAS ELECTRÓNICAMENTE O POR EL APODERADO LEGAL, POR FAVOR SI NOS PUEDEN CONFIRMAR SI SOLO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA VAN FIRMADAS ELECTRÓNICAMENTE O EN SU CASO QUE ANEXOS TAMBIÉN LO REQUIEREN Y SI SE CUENTA CON LOS CRÉDITOS SUFICIENTES PARA LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS SEGÚN SEA EL CASO?

RESPUESTA: ES CORRECTO ÚNICAMENTE, SE DEBERÁ FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE EL DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTO 2 ESCRITO DE PROPUESTA ECONÓMICA, UNA VEZ ENVIADA LA PROPUESTA SE LE ASIGNARÁ EL CRÉDITO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **29 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

CESC/LELG/LKAN*nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-LP-033/2023.



Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. LILIA KARINA ÁLVAREZ NAVARRETE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

LIC. OCTAVIO RAFAEL AYALA ORIHUELA

DIRECTOR DE APOYO TÉCNICO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*^{nar.}

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-033/2023.